Mercado

La compraventa de viviendas en España sube un 19,2% en el primer trimestre

Se produce en todas las comunidades autónomas menos en La Rioja, donde caen un 5,7%. Los aumentos más acentuados se dan en Aragón, con un 45,6% más; Castilla-La Mancha, con un aumento del 30,9%, y Extremadura, un 25,2% más.

EjePrime
24 jul 2017 - 16:47

Ritmo frenético en la compraventa de viviendas en España. Durante el primer trimestre de 2017 se registraron 124.365 transacciones de casas, un 19,2% más que en el mismo periodo de 2016, según la estadística inmobiliaria del **Consejo General del Notariado**.

Este incremento de las operaciones es casi generalizado, como indican los números de los notarios. Se produce en todas las comunidades autónomas menos en La Rioja, donde caen un 5,7%. Los aumentos más acentuados se dan en Aragón, con un 45,6% más; Castilla-La Mancha, con un aumento del 30,9%, y Extremadura, un 25,2% más.

Los precios de estas operaciones a nivel nacional tuvieron un crecimiento medio interanual del 4,6%, alcanzando en media los 1.356 euros por metro cuadrado, una cifra ampliamente superada en País Vasco (2.114 euros/metros cuadrados), Baleares (2.037 euros/metros cuadrados), Madrid (1.997 euros/metros cuadrados), Cataluña (1.653 euros/metros cuadrados) y Canarias (1.467 euros/metros cuadrados).

En cuanto a los préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda, estos también han mostrado un crecimiento interanual elevado, hasta un 17,6% más, con grandes incrementos en Aragón (28,7%) y Baleares (25,8%) y mostrando sólo Murcia (-2,6%) decremento interanual en el primer trimestre de 2017. La cuantía promedio de los préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda se incrementó, de media, un 3,3% interanual, hasta los 132.500 euros.

https://www.ejeprime.com/mercado/la-compraventa-de-viviendas-en-espana-sube-un-192-en-el-primer-trimestre

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.